¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sadado 30 de Marzo de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,553.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 31—LA PASCUA DE RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO, san Benjamin mártir y santa Balbina.
5º dia de la luna llena.—Sale el Sol á las 6 y 11; se pone á las 5 y 58.

EXTERIOR.

Cuestion del Plata.

Paris, 26 de Diciembre de 1849.

Tratado Le Predour.—Informe de M. Daru.
(*Conclusion.*)

Haremos observar primero, que el gobierno frances no ha tenido sino muy tarde, y siempre en seguida de la Inglaterra, la pretension de arreglar la navegacion del Paraná. En los primeros tiempos de nuestra intervencion malhadada, nuestros agentes tenian instruccion formal de no tocar esa cuestion delicada. Desde entonces, la Inglaterra que nos habia atraido á esta especie de celada diplomática y comercial, apercibiéndose del perjuicio enorme que resultaba para sus intereses, ha renunciado formalmente á sus exigencias. Lord Aberdeen, el 19 de Febrero de 1046, contestaba ya á una interpelacion de Lord Beaumont, en la Cámara de los Pares, esplicándose así:

"No pensamos pretender á egercer ningun género de derecho sobre la navegacion del Paraná, cuyas dos márgenes se encuentran en el territorio Argentino. Una tal pretension seria contraria á nuestra práctica universal y á los principios del derecho de gentes."

Lord Palmerston despues de haber hecho la misma declaracion, en repetidas ocasiones, ha concluido por sancionar el tratado que consagra los derechos de la Confederacion Argentina.

Y en verdad, preguntamos, no era escandaloso que esos derechos fuesen disputados, por el poder que ha empleado mas vigor en la aplicacion, en su provecho, de derechos análogos y con frecuencia, muy disputables? No es mas inexplicable sobre todo que un ministro frances cualquiera, haya podido dar á la Inglaterra nuestras escuadras y nuestros marinos para ayudarla un solo instante en una semejante empresa?

Y aquí, nos dirigimos directamente al *Constitutionnel* que querría enviar nuestros soldados á 3,000 leguas á forzar la entrada de los rios Argentinos. Ha olvidado por ventura la época en que la *Senegambia* apresada en la Gambia por los navios ingleses, fué conducida al tribunal de presas, condenada y vendida en beneficio de los captores? Era la ocasion entonces de proclamar y defender los principios que se quieren hoy ir á aplicar á la América del Sud. Mr. Thiers era primer ministro, qué hizo para rechazar las exigencias de la Inglaterra, y satisfacer á las reclamaciones de los armadores?

Otra vez, en el mes de Diciembre de 1842, el buque de guerra de vapor el *Galibi,* donde se encontraba el príncipe Joinville, yendo á visitar nuestra factoría de Albreda, franqueó la barra sin querer reconocer por medio de un saludo la soberanía de la Inglaterra en Santa María de Bathurst. Inmediatamente Lord Aberdeen dirigió al gobierno frances una nota que terminaba así:

"La Gran Bretaña tiene el derecho de exigir que su soberanía sea respetada, y que los reglamentos que ella juzgue oportuno hacer en la Gambia, en virtud de esa soberanía, sean observados.—Lo que exige el gobierno ingles es, que el derecho incontestable é incontestado de la Gran Bretaña á la soberanía de la Gambia sea reconocido y respetado De este modo la mala inteligencia y las coalisiones, se podrán evitar. Pero si los oficiales franceses perseveran en la conducta inconveniente que han tenido, este modo de proceder podría afectar sériamente la buena inteligencia que felizmente existe entre los dos paises."

A este idioma tan altivo, se sabe lo que contestó el ministro de relaciones exteriores? Ved aquí el texto de su nota datada el 24 de Marzo de 1843; ella es corta pero significativa:

"El abajo firmado está encargado de anunciar á Lord Aberdeen que las observaciones que él le ha hecho, han parecido al gobierno frances perfectamente fundadas, y que por consiguiente se han enviado órdenes al gobernador del Senegal para que fuese aprobada la conducta del oficial comandante del buque de vapor *Galibi.*"

Suponiendo, lo que es falso, que las razones invocadas para resistir á las pretensiones de la Inglaterra fuesen aplicables al gobierno Argentino, habría dignidad y justicia en mostrarse tan intratable con una nacion pequeña, cuando se ha manifestado tanta humildad con una gran potencia?

Mr. Daru habla de los tratados de Viena. Entre la Francia y la Inglaterra es en efecto, sobre este punto que debía sostenerse el debate, pues que las dos potencias tomaron parte en el tratado, y que, únicamente por llamarse dueño de la Gambia, la Inglaterra ha fundado Santa María de Bathurst, mas cerca de la embocadura del rio que nuestra factoría de Albreda. Pero la Confederacion Argentina, que nosotros sepamos, no ha firmado el tratado, por qué pues, entonces quererle imponer las prescripciones? por que, pues, tambien ese ardor por los tratados de 1815?

Pero Mr. Daru en su informe, va todavía mas lejos. Bajo pretexto que el Paraná, el Paraguay y el Uruguay son poderosos medios de circulacion al uso de los diferentes Estados, tales como el Rrasil y el Paraguay, querría, al mismo tiempo que declara que *no somos jueces del litigio* (pág. 20), que esos Estados fuesen admitidos á arreglar la navegacion de esos rios. Pero nos parece que los principios que invoca están distantes de probar que el derecho de arreglar la navegacion de los rios pertenezca á los que poseen sus orígenes.

El Ródano y el Rhin nacen en Suiza; qué parte tiene esa potencia en su navegacion? El Danubio empieza su curso en Baviera, y es el Austria quien lo domina. El Duero y el Tajo bajan de las montañas de Castilla la Vieja y del Aragon; quién es el dueño? Es la España que posee sus orígenes, ó el Portugal, que tiene la embocadura? Y el San Lorenzo, no está bajo el dominio de la Inglaterra, aun cuando parta de los grandes lagos de la América del Norte que pertenece á los Estados Unidos, cuyo territorio está costeado por ese inmenso curso de agua?

Por lo demas, el gobierno Argentino no rehusa la entrada de los rios interiores al comercio extrangero. Quiere solamente conservar el derecho de reglamentar la navegacion, y esto por dos razones: primero porque mira ese derecho como necesario á su conservacion; despues, porque quiere conservar á sus nacionales el monopolio del cabotage como el mejor medio de formar marineros para sus embarcaciones de guerra.

A mas de que, no sería razonable creer que habíamos de tener magníficas operaciones que hacer en las partes superiores de esos rios. Despues del combate de Obligado se organizó en Montevideo una expedicion mercantil, y se egecutó bajo la proteccion de los buques de las escuadras inglesa y francesa. Se notó muy pronto que el Paraná tenía corrientes de una violencia que hacía la navegacion extremamente peligrosa, y fué necesario de retroceder. Muchas de las casas de comercio interesadas en esa expedicion han hecho bancarrota desde entonces á consecuencia de las pérdidas que sufrieron, y es muy dudoso que el comercio desee repetir la experiencia.

No existe, pues, ninguna razon séria para rehusar las ratificaciones del tratado negociado por el almirante Le-Prédour.

Pero si no existe ninguna razon para rechazar el tratado, hay otras muy poderosas para decidir la Asamblea á aprobarlo, y para impedir que la Francia sea lanzada en aventuras que, segun la expresion del almirante Mackau, que tiene un conocimiento particular de esos paises, *sería imposible calcular las consecuencias y preveer el fin.*

Hay dos consideraciones muy importantes sobre las que llamamos mas particularmente la consideracion de la Asamblea.

Hemos publicado el Sábado último las opiniones de los señores mariscal Soult, almirante de Mackau y el general San Martin, sobre las dificultades y peligros de una expedicion transatlántica. Habríamos podido invocar la opinion exáctamente semejante de los señores almirante Dupotet, de Mareuil y Pichon que han representado á la Francia en la América del Sud; en fin se acaba de ver que Mr. Daru, á pesar de sus contradicciones, es, en el fondo, de la misma opinion.

Reasumiendo todas esas opiniones, el mariscal Soult declara, que una espedicion insuficiente nos espondria á un revés, cosa muy grave á semejante distancia; y que una espedicion que ofreciese garantias seguras de buen éxito, estaria en desproporcion con los sacrificios que nos impondria, y con los resultados que nos propusiésemos obtener.

Los agentes de Montevideo, por el contrario, pretenden que bastan 2,000 hombres para concluir, y es por consiguiente evidente que lo que quieren antes de todo y á todo precio, es que la Francia intervenga. Ellos saben bien qué los 2,000 hombre serian sacrificados, casi de cierto; pero saben tambien que en caso de revés, la Francia no retrocederia ante ningun sacrificio para vengar el honor de su bandera. Ellos han calculado que la intervencion seria para nosotros como el cilindro, y que una vez atrapado el brazo, posaria todo el cuerpo: eso es lo que ellos piden.

Pero para el caso, probable felizmente en que la asamblea frustrase ese odioso cálculo, han imaginado otra combinacion que hemos visto con pena y con sorpresa, no nos atrevemos á decir recomendada, pero indicada por Mr. Daru en su informe. Se trataria de enrolar aquí, en el seno de la desgraciada poblacion de nuestros arrabales, el mayor número posible de hombres, que se despacharian para Montevideo.

No nos ocuparemos en lo que tiene de repugnante el pensamiento de enviar así, á 3,000 leguas, sin garantias de ninguna especie y á una ciudad privada de todos recursos, á desgraciados que serian únicamente intrumentos de agiotage y de guerra civil, hasta que muriesen de miseria ó de una bala de cañon. La consideracion que queremos someter á la Asamblea es de otro género.

Hace dos años el general Flores organizó en Europa una espedicion compuesta en gran parte de españoles. La noticia de este proyecto pasó el Atlántico; inmediatamente los Estados de la América se conmueven y se apresuran á formar juntos una alianza defensiva. El Presidente del Perú, el general Castilla, embarga todas las propiedades españolas, y los Estados Unidos, fieles á los principios de no-intervencion establecidos por Mr. Momroe, toman áltamente partido por los Estados Americanos.

Sobre este asunto, M. Levingston, ministro de los Estados Unidos en Quito, dirigió al ministro de relaciones esteriores del Ecuador un despacho que termina así:

"Aprovecho esta ocasion para asegurar á V. E., que el gobierno de los Estados Unidos no verá ja-

---

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—¡Miserable! dijo entre dientes Oliva.

—Diez y nueve, veintiuno, veintidos.

—¡Cobarde!

—Veintitres, veinticuatro, veintiseis.

—¡Infame!

Sea que hubiese oido este apóstrofe, ó bien que se hubiese avergonzado sin oirlo, Beausire se levantó, y dijo con un tono tan serio á que nada podia igualar en lo cómico:

—¿Conque, señorita, haciais vuestros ahorros privándome á mí de lo necesario!

Oliva enfadada, no halló que responder.

—¡Conque, prosiguió el perillan, me dejabais correr por esas calles con unas medias raidas, con un sombrero desteñido, y toda mi ropa hecha girones, mientras guardabais los luises en vuestra ahucha! ¿De donde vienen estos luises? De [illegible] que he vendido al asociar mi triste destino al vuestro.

—¡Bribon! murmuró en voz baja Oliva.

Y se lanzó una mirada llena de desprecio, pero Beausire no se espantó.

—Os perdono, dijo, no vuestra avaricia, sino vuestra economia.

—¡Y hace un momento queriais matarme!

—Hace un momento tenia razon, ahora no la tengo.

—¡Y porque! si quereis decirme.

—Porque ahora sois una verdadera muger de gobierno, que mirais por la casa.

—¡Os digo que sois un miserable!

—¡Olivita mia!

—¡Y vais á devolverme ese oro en el acto!

—¡Prenda mia!

—Me devuelves el dinero, ó sino te atravieso el cuerpo con tu espada.

—¡Oliva!

—¡Sí, ó no!

—No, Oliva, no consentiré jamas que me atraviese el cuerpo.

—No te muevas, ó te atravieso. ¡El dinero!

—Damelo.

—¡Ah! ¡Socz! criatura vil! tú solicitas y mendigas los beneficios de la mala conducta! Hé haí lo que se llama un hombre! Yo os he despreciado siempre á todos! ¡á todos! ¡lo oyes! ¡y aun mas al que da que al que recibe!

—El que da, repuso con gravedad Beausire, puede dar, y es dichoso. Yo tambien te he dado á ti, Nicole.

—No quiero que se me llame Nicole.

—Perdona, Oliva. Te decia que cuando tenia tambien yo te habia dado.

—¡Valientes dádivas! Unos pendientes de plata, seis luises de oro, dos vestidos de seda y tres pañuelos bordados.

—Y es mucho para un soldado.

—¡Cállate! aquellos pendientes los habias robado á alguna otra para regalarmelos; los luises de oro te los habian prestado, y jamas los has pagado; los vestidos de seda...

—¡Oliva! Oliva!

—¡Devuélveme el dinero!

—¡Cuanto quieres en retorno?

— El doble.

—Pues bien, acepto; dijo el perillan gravemente. Voy á jugar en la calle de Bussy y te traeré no el doble sino el quíntuplo.

Y dió dos pasos en direccion de la puerta, pero Oliva lo agarró por un faldon de la casaca que estaba ya muy pasada.

—¡Bueno! esclamó Beausire, ¡me has desgarrado la casaca!

—¡Tanto mejor, pues así tendras otra nueva!

—¡Seis luises, Oliva! seis luises! Afortunadamente que en la calle de Bussy los banqueros y los apuntes no son rigurosos en materia de trajes.

Oliva agarró tranquilamente el otro faldon de la casaca y lo arrancó; Beausire se puso furioso.

—¡Por vida de todos los diablos! esclamó. ¡Tú vas á hacer que te mate! ¡pues no me deja en cueros la pícara! Yo no puedo salir de este modo.

—Al contrario, vas á salir en seguida.

—¡Estaria decente sin casaca!

—Te pondras la levita de invierno.

—¡Llena de agujeros y remiendos!

—Si no quieres, no te la pondrás, pero vas á salir.

—No lo esperes.

Oliva sacó de su bolsillo todo el oro que le quedaba, que seria como unos cuarenta luises, y lo hizo saltar entre sus dos manos juntas.

Beausire estuvo á punto de volverse loco, y arrodillándose otra vez:

—¡Ordena! le dijo. ¡Ordena!

—Te vas corriendo al almacen del Capuchino Májico, callo del Sena, dondo se venden dominós para el baile de máscaras.

—¡Y despues?

—Me tomarás uno completo, con careta y medias iguales.

—Bien está.

—Para ti, tómate uno negro; el mio que sea de raso blanco.

—Corriente.

—No te doy mas que veinte minutos para hacerlo.

—¡Vamos al baile!

—Ni mas ni menos.

—¡Y luego me llevas al baluarte á cenar?

—De seguro; pero con una condicion.

—¡Cual!

—De que seas obediente.

—¡Oh! En todo.

—Entonces, pronto, da pruebas de tú celo.

—Voy corriendo.

—¡Como! ¡aun estás aquí!

—¡Pero el gasto!....

—Tienes veinticinco luises.

—¡Como! ¡Tengo veinticinco luises! ¡Y de donde quieres que los saque!

—De los que has recojido.

—¡Oliva! ¡Oliva! Eso no está bien.

—¡Que quieres decir!

—Oliva, estos me los habias dado.

—No digo que no los tendras; pero si te los diese ahora no volverias. Así marcha y vuelve pronto.

—¡Pardiez que tiene razon! dijo el tunante un poco confuso. Tenia pensado no volver. *Continuará.*

mas con indiferencia la intervencion directa ó indirecta de los gobiernos europeos, en los negocios de los Estados independientes del hemisferio americano, sino que por el contrario empleará al menos todos los medios morales que estén en su poder para desalentar y evitar esas espediciones."

Así, esa espedicion de desgraciados que, en sí misma, seria una iniquidad, descontentaria á los Estados Unidos y á todos los Estados de la América del Sud; ella nos crearia embarazos en todas partes, para servirnos de una espresion de M. Daru.

La Asamblea no debe, pues, ser el juguete de las combinaciones imaginadas para arrancarle un voto de sorpresa. Pertenece en todos los casos á los que, como M. Dupin, han ya, en ocasiones semejantes, puesto su conocimiento de la cuestion y la autoridad de su palabra al servicio de la verdad sistemáticamente desfigurada, impedir una decision cuyas consecuencias no serian apreciadas sino cuando fuese demasiado tarde para eludirlas.

(*La Presse.*)

París, 28 de Diciembre de 1849.

Ahora, sobre todo, es cuando comprendemos el suspiro lanzado hace algun tiempo en la cámara de los Pares de Inglaterra por Lord Howden, que, obligado á intervenir en una discusion sobre el Plata, se quejaba de que se hubiera hablado de este negocio *usque ad nauseam.*

Ved ahí en efecto una cuestion que hace mas de diez años, que los diarios, los folletos, las cámaras francesa é inglesa han vuelto y revuelto en todos sentidos.

Los hombres mas imparciales, los mas desinteresados, los mas competentes de la Europa y la América, han proclamado cien veces, y probado mil, que la Francia habrá cometido una falta enorme mezclándose en querellas de dos partidos en una guerra civil. Los que conocen esos paises están unánimes en declarar que á tales distancias, en la ignorancia en que generalmente se está sobre las verdaderas causas de los acontecimientos, hay, cuando menos, una estrema imprudencia en querer descubrir cual de los dos tiene ó no razon, y una imprudencia mayor, despues de haber tomado partido por los unos contra los otros, comprometer la Francia en negocios que no le pertenecen, en intereses en que no tiene parte alguna.

Se toma el trabajo de investigar largo tiempo todas las diversas antoridades, se leen todos los tratados, los comentarios á que han dado lugar, y se encuentra la prueba de que la Francia no tiene ningun derecho que invocar para justificar su intervencion; se consultan los diversos informes de la administracion de las aduanas, se examinan las cifras que hacen constar la importancia de nuestras relaciones comerciales con los paises ribereños del Plata; y se saca la conclusion lógica natural que la guerra que se hace desde diez años es á la vez ruinosa para nuestros intereses y para nuestra consideracion; se cree haber hecho avanzar la cuestion, haberla desenredado un poco..... todo menos eso. A la primera discusion que se inicia, se encuentran los mismos lugares comunes, las mismas asersiones cien veces desmentidas, los mismos errores cien veces y siempre vicoriosamente refutados.

Es lo que nos ha sucedido hoy. Así, nos guardaremos bien de reincidir en una discusion tan agotada como inútil. Antes como despues de la sesion, la custion está establecida en estos términos: Nuestra situacion en el Plata no puede prolongarse mas largo tiempo. Ella es onerosa y sin dignidad. Es preciso, pues, concluir, y sobre esto todo el mundo está de acuerdo. Los unos, como MM. Larrabure y Julio de Lasteyrie, en discursos llenos de hechos y de razones inatacables, quieren que el tratado del almirante Le-Prédour sea ratificado; los otros, y el Sr. almirante Lainé es del número, piden una espedicion. En nuestra opinion, esto es insensato, pero en fin, como todo es discutible, se podria descutir esta opinion como otra cualquiera, si se fijase nétamente, pero falta mucho para que lo sea.

En 1806 y 1807 los ingleses hicieron una espedicion contra Buenos Aires, y despues de haber consumido muchos hombres, mucho dinero, y sufrido desastres de todo género, fueron forzados á retirarse. La misma suerte nos espera, segun la opinion de todos los hombres competentes; á menos que no hagamos una espedicion sobre una grande escala (1), la que, entonces, segun el juicio del mariscal Soult, estaria en desproporcion con el objeto que nos proponemos alcanzar.

El Sr. Almirante Lainé ve la cosa de otro modo, y no contestamos su autoridad. Nos parece solamente que su opinion no perderia nada de su importancia en estar apoyada sobre algunos buenos argumentos. Es necesario, dice él, obrar con vigor y obrar pronto. Comprendemos lo que es obrar pronto, pero mucho menos lo que es obrar con vigor. Era preciso articular una cifra, y el *prudente almirante*, sirviéndonos de la espresion de Mr. Lasteyrie, se ha guardado bien de indicar ninguna. Pero el almirante Le-Predour es mucho mas esplícito: en un despacho datado el 13 de Mayo de 1849, y que se ha leido en la tribuna, declara que se necesitan 10,000 hombres para arrojar á los Argentinos de la República Oriental, y que este no seria mas que el principio.

Esos 10,000 hombre desembarcados en Montevideo, *el Plata seria para la Francia otra Argelia*, porque en largo tiempo no se podria pensar en hacer regresar nuestro ejército, sin lo que, dice el almirante Le-Prédour, *los desórdenes se renovarian despues de nuestra partida, y no habríamos hecho mas que un gasto inútil.* Pero el monto de este gasto es bueno que se reconozca. El transporte de 10,000 hombre costaria 6 millones, su entretenimiento durante un año 6 millones, los que unidos á los gastos de nuestra escuadra, que, en diez años, nos ha costado 6 millones por año, representarian á lo menos 72 millones.

Se quiere saber ahora por qué hemos hecho hasta ahora, y por qué se nos quiere comprometer á continuar tales sacrificios? Puede verse en los despachos del almirantes Le-Prédour. En el que ha escrito el 9 de Junio último, y Mr. Lasteyrie ha leido en la Asamblea, él declara que Montevideo *no tiene ningun medio de resistencia, que la miseria está en su colmo,* y que, *sin el terror que* LOS EXTRANGEROS *egercen sobre los habitantes, estos habrian hace mucho tiempo abierto las puertas de la ciudad y llamado al general Oribe.*

En otro despacho datado el 24 de Octubre último, el almirante Le-Prédour agrega: *Los habitantes quieren la paz, cualquiera que sea, solo los estrangeros* prefieren continuar la guerra. En fin, el almirante agrega esta frase tan significativa: *Los diarios que creen que sostenemos los intereses franceses, están en un gran error, que los partidarios de la intervencion han tenido el arte de propagar.*

Se vé que sucede lo que siempre hemos dicho; por el antojo, y en el interes de algunos extrangeros que no tienen otra industria que la guerra, se propone á la Francia comprometa la fortuna y las personas de nuestros nacionales en el Plata, de arruinar su comercio de exportacion, de herir la suceptibilidad de las poblaciones Americanas, de descontentar á los Estados Unidos, de crearse *embarazos en todas partes*, segun la espresion de Mr. Daru, y en fin, en conformidad de la espresion del almirante Le-Prédour, de cargar con *una nueva Argelia*, y una Argelia á tres mil leguas.

Corresponde ahora á la cámara ver si le conviene sancionar esta política, si nuestras fuerzas son bastante grandes para dispersarlas así, y si nuestras finanzas están en estado bastante próspero para ser tan grave é indefinidamente mal gastadas. Es así como debe establecerse la cuestion, y no de otro modo. Se trata de saber si la Francia puede soportar nuevos impuestos, proveer á nuevos gastos; y sí, despues de haber *pagado su gloria*, debe ahora pagar las locuras imperdonables, y hacerse, al otro extremo del mundo, asociado de la guerra civil. Tenemos ya 582 millones de créditos suplementarios, es esto bastante ó bien debemos votar otros mas en provecho de los emigrados Argentinos que, segun Mr. Daru, anidan en Montevideo *largos resentimientos.*

Así es como Mr. de Lasteyrie ha fijado la cuestion, y como él la habrá estudiado perfectamente, como la conoce bien, sentimos que en su discurso no haya empleado un poco mas de precision. Entresacando algunos detalles, habría sido menos largo y producido mas efecto. Tal cual es, sin embargo, su discurso no ha sido refutado, ni lo será.

Aunque estemos bien decididos á no entrar en un debate que miramos como inútil, hay sin embargo una opinion emitida por el señor almirante Lainé que debemos censurar. Pretende, y otros han repetido, que hay en el Plata dos partidos, que uno representa la civilizacion europea, el otro la barbarie americana; y que Rosas es el gefe de este último partido. Suponiendo que el hecho fuese exacto, y está muy distante de serlo, no creemos que se derivase para la Francia el derecho de sostener el uno y atacar el otro. Nos parece que ella tiene en su historia, y á sus puertas, por decirlo así, un hecho que debería hacer comprender los peligros de una intervencion basada sobre semejantes motivos. Cuando la fatalidad del Emperador Napoleon lo llevó á la España, fué llamado, fué sostenido por un partido compuesto de los hombres mas ilustrados, los mas adelantados de la Peninsula. Pero una triste experiencia probó que, á pesar de la superioridad de sus luces, esos hombres no pertenecían al partido nacional. Desligándose de las creencias de las habitudes, de las costumbres nacionales, habían caido en el aislamiento y la execracion, y su apoyo fué para nosotros una calamidad.

Lo mismo sucede en el Plata, el General Rosas representa el partido adicto al suelo, á las ideas americanas, que quiere que la sociedad se desarrolle segun su estilo y su génio nacional, sin imitaciones que la debiliten y alteren su originalidad.

De este partido el General Rosas es la espresion; es este partido el que ha hecho su fuerza, y que le permite todavia resistir á sus enemigos interiores y á sus adversarias de á'fuera. Se irá, pues, á Buenos Aires, bajo pretesto de civilizacion, á repetir la esperiencia de 1808! Ved ahí, pues, que la discusion continuará mañana, sobre lo que deberian esplicarse los partidarios de una nueva expedicion.

(*Idem.*)

(1) Pero ni aun así.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 26—3ª PUBLICACION.

D. Carlos Esther.......................Francia
" Manuel A. Arrotea.......................Idem
" José R. Ponce y tres peones.......................Mendoza
" Nicolas Carsalí }
" José Barruli... } ....Rio Grande
" Juan B. Benci. }
" Andres Graso.......................Génova
" Henrrique Bunn.......................Rio Janeiro
" José Beretervido.......................Gualeguay
" Conrrado A. Jlugi, con una sobrina menor }
" J. C. Zollinger, con su esposa............ } ..Suisa
" Pelegrina Moreti, con 3 hijos menores.......................Buceo
" Virginia Vidal }
" Angela Tomas } ....Rio Grande
" Jacinto Vidal.. }
" Adolfo Klengel.......................Rio Janeyro
" Estevan Valñto.......................Corrientes
" Bartolomé Sanguineti.......................Génova
" Vicente Lovero.......................Idem
" Mercedes Burgos }
" Rosaria Idem } ....Rio Grande

DIA 27—2ª PUBLICACION

D. Pedro Facio.......................Génova
" Angela Facio, con una niña menor.......................idem
" Nicolas Macheco.......................idem
" Emilio Federico, con 2 peones.......................Gualeguay
" Pedro Sarategui y Felipe Seguerra.......................idem
" Francisco Iparraguirre.......................idem
" Pedro Etchart.......................idem
" Angel Boruno.......................idem
" Luis Monguay.......................idem
" Francisco Nogueyra.......................idem
" Bernardo Carastegui.......................idem
" Félix Jeradas.......................idem
" Pedro Sagrilles.......................idem
" Juan Doguerre.......................idem
" Pedro Cazans.......................idem
" Pascual Berninigo.......................idem
" Manuel Gachise.......................Rio Grande
" Maria Campora.......................idem
" Tomas Tomkinson.......................Rio Janeiro
" Juan Navalle.......................idem
" Francisco Antonio Domatt.......................idem
" Eduardo Frers.......................idem
" Antonio Sollano.......................Francia
" Bautista Alhar, con su esposa y una hija.......................idem
" Pablo Gimaux.......................E. Rios
" Alejos Gimaux.......................idem
" Fusebio Frontera, con tropa de carretas.......................Córdoba
" Atdon Aguirre.......................idem
" Pedro Nogue y Maria Nogue.......................Concordia
" Andres Llantada y Lorenzo Laboque, con un sobrino menor.......................Gualeguaychú
" Pedro San Martin.......................idem
" Juan Baldome.......................idem
" Juan Gastellu.......................idem
" Felipe Ruondo.......................idem
" Pedro Bortery.......................idem

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 30 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	69	á	69½	ch.
" Francia, por onza	87	á	87½	f.
" Montevideo			á la par.	
" Rio Janeiro			á la par.	
" Estados Unidos	3 p %		de des'to.	
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %				
" al 4 p %				
METÁLICO—Onzas	250	á	251	
Patacones	16	á	16⅞	
Plata macuquina			14	

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 30 DE MARZO.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

1 cajon botones de vidrio, 2 idem capitas de lana, 1 id. gorritos de punto para niñas, 1 idem mitones de lana, 3 idem paños ordinarios, 1 idem pañuelos ordinarios, 1 idem fleco de algodon, 1 idem cintas de seda, 3 idem espejos de carton, 1 idem trencilla blanca, 1 idem máquinas de caja, almanaques perpetuos y cajitas vacias, 1 idem perfumería ordinaria, 1 id. tartanes lisos, 1 idem cepillos para los dientes, botones de nacar, cuerdas de guitarra y bordonas, 1 idem cobertares de algodon, 1 idem pañuelos de lana y de seda, 5 idem agua de colonia, 1 idem mitones de lana, ligas de goma elástica para tiradores, ridículos de punto, triángulos de punto y adornos del cuello, 1 idem raso negro, punzó, pañuelos de hilo y gorras para niños, 3 idem agua de colonia, 1 idem hilo de sastre, 1 idem quinqueés, 1 idem cestillos forrados en seda, almohadillas y relojeras de madera, costurercitos para niñas, peinetas para rulos, batidores y peinetas para trenza, cigarreras y lapiceras.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
49 cajones, 28 fardos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 28.

Montevideo, el 27, bergantin goleta de guerra brasilero "Eolo", comandante Albin.

Buceo, el 27, vapor brasilero "Continentista", 137 ton., cap. J. G. da Silva Coutto, 15 de tripulacion, 11 pasageros, á Ocampo y Risso—en lastre.

Buceo, el 27, goleta sarda "Ninfa del Plata", 122 ton., cap. José Barboro, 12 de tripulacion, 16 pasageros á Lezica y Ca.—en lastre.

ENTRADA DE HOY.

Liverpool, el 27 de enero, goleta inglesa "Spirit", 163 ton., cap. Juicher, 10 de tripulacion, á Nuttal y Ca.—con 102 fardos mercancias, 10 canastos loza, 9 cascos mercancias, 457 cajones idem, 2 bultos idem, 6 pedazos fierro, 67 barriles, 100 cajones mercancias, 113 barriles idem, 40 atados idem, 100 barrilitos, 1,621 ollas, 198 estufas, 198 fardos idem, 36 ejes de carretas, 234 atados palas, 15 ton. carbon.

Liverpool, el 8 de enero, goleta inglesa "Volo", 173 ton., cap. H. Rendell, 9 de tripulacion, á Nicholson Green y Ca.—con 1 casco ferreteria 2 cajones idem, 167 fardos mercancias, 90 cajones idem, 165 cuñetes clavos, 61½ ton. fierro, 12 atados idem, 1 fardo loza, 67 canastos idem, 41½ ton. barras de fierro, 1 pipa mercancias, 95 ladrillos, 1¼ ton. ferreteria, 1 cajon efectos, 11 cascos mercancias, 1 cajon libreria.

Génova, el 12 de enero, barca sarda "Victoriosa", 283 ton., cap. V. Vacaro, 18 de tripulacion, 77 pasageros, á Pietranegra Piaggio—con 210 pipas, 50 medias idem vino de Cette, 150 cajones idem, 80 cuarterolas aceite, 4 cajones idem, 75 barricas azucar, 65 balas papel blanco, 1,708 resmas idem estraza, 4 balas papel punzó, 25 bolsas garbanzos, 75 idem arroz, 30 idem castañas secas, 10 atados pez palo, 50 cajones encurtidos, 12 cajas limones, 520 cajones fideos, 30 fardos estopa, 900 baldosas mármol, 30,000 idem de barro, 5 fardos piola, 80 cajones dátiles, 12 bolsas trigo, 3 paraguas, 3 cajones con 1 cama de fierro, 158 onzas de oro, 1 cajoncito encages, 2 idem pasta para fideos, 4 tarros y 1 cajoncito hongos secos, 3 bolsas idem, 1 cajon castañas, 2 bolsas hongos secos, 1 bolsita semillas 1 tarro hongos secos, 1 idem semilla, 5 bultitos hongos secos, 1 bolsita castañas secas, 1 cajoncito idem.

SALIDAS—*dia* 27.

Montevideo, lugre de guerra italiano "Fama", comandante Si. vori.

Cuba, bergantin español "Atalayador", 255 ton., cap. P. Maristany, por Bujareo—con 6,100 quintales carne, 21 cajones sebo derretido.

Pernambuco y puertos del Sud, bergantin goleta nacional "Suerte", 124 ton., cap. J. B. Vallaro, por A. Mancilla y Ca—en lastre.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles "Cresswell", 203 ton., cap. G. Algar, por Higinbothom—con 2,160 cueros vacunos salados, 289 pipas sebó, 371 cajones idem, 78 chiguas cerda, 4 fardos idem, 1 bolsa idem, 4,000 aspas, 125,500 huesos.

Antillas, barca americana "Mis Kingum", 248 ton., cap. R. Crocket, por A. Mancilla y Ca.—con 135 mulas, 136 fardos pasto.

Cabo de Buena Esperanza, bergantin ingles "Caribbian", 245 ton., cap. Cocktin, por Horne—en lastre.

Cabo Verde, barca prusiana "Herzog Bogilaw", 342 ton., cap. Dawn, por Bunge Bornefeld—en lastre.

Cette, bergantin frances "Fréderic Eugénie", 167 ton., cap. P. Bronzon, por B. Herand—con 4,341 cueros vacunos salados, 50 id. idem secos, 3,458 aspas, 51 fardos lana, 128 id. cueros de carnero.

Dia 28.

Nueva York, barca bremense "Lessing" 325 ton. cap. Friedricks, por Bunge Bornefeld y Ca.—con 3,573 cueros vacunos salados, 18,750 idem secos, 32 fardos lana.

Patagones, bergantin goleta paquete nacional "General Rosas", 124 ton., cap. Santiago Dasso, por Delfino—con 80 sobornales yerba, 30 tercerolas caña, 150 frasqueras ginebra, 12 cuarterolas vino 16 idem idem blanco, 9 pipas bebidas, 3 cajas obra de lata, 2 bocoys ferreteria, 4 docenas ollas, 4 idem sillas, 1 marquesa, 6 mesas de arrimo, 5 bocoys arroz, 1 canasto loza, 1 cajon cristales, 41 cajones quezos, 26 bolsas pábilo.

Liverpool, barca inglesa "Mercutio", 242 ton., capitan G. Lewell, por C. R. Horne,—con 4,540 cueros vacunos salados, 783 idem de bagual idem, 172 pipas sebo y grasa, 13 medias idem, 422 cajones sebo.

Rio Grande, goleta sueca "Gefion", 150 ton., capitan Graff, por J. Higinbothom,—con 469 bolsas harina, 1,162 medias idem idem, 2 fardos y 13 cajones mercancias.

Puertos del Brasil, bergantin nacional "D. Pedro", 180 ton., capitan Mierderick", por Casares é hijos, en lastre.

Génova, bergantin sardo "Rey David", 258 ton., capitan Stefano Selasio, por Pietranera, Piaggio y Ca.,—con 2,252 cueros vacunos salados, 2,265 idem idem secos, 216 cajones sebo, 7,100 aspas, 328 bolsas pezuñas, 5 chiguas cerda, 3 idem lana.

Londres, bergantin ingles "John Tomkinson", 294 ton., capitan J. Williams, por C. R. Horne,—con 56,000 huesos, 8,200 aspas, 5,856 cueros y de bagual salados, 272 cascos sebo, 7 fardos cerda.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 27.

Colonia, el 25, pailebot nacional "Dominga", 35 ton., patron A. Ferraro, al patron—en lastre.

Paisandú, el 25, bergantin goleta nacional "Francisco", 126 ton., p. J. Moratori, á la órden, con—200 carretadas leña.

Dia 28.

Monte, el 21, pailebot n. "Abelardo", 7 ton., p. Lembir, al patron, con 12 carretadas leña, 800 cañas.

Rosario, el 22, goleta nacional "Maria Santina", 12 ton., patron J, M. Miguel,—con 80 fanegas ceniza.

San Nicolas, el 22, goleta nacional "Santa Rosa de Lima" 25 ton. p. Antonio Alverti, á A. Mansilla,—con 48 fardos lana, 36 cueros de tapa.

Carmelo, el 27, chalana nacional "Flor del Agua", 7 ton., p. J. Riera, al patron—con 14 carretadas leña, 400 estacones.

San Nicolas, el 22, pailebot nacional "Indio", 13 ton., p. Manuel Netto,—con 12 fardos lana, 60 fanegas trigo, 50 arrobas sebo, 10 id. grasa.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Domingo 31 *de Marzo de* 1850.
25. ª Funcion de la 3. ª temporada.

EL PIRATA.

A las 9 en punto.

El Lunes 1. º *de Abril de* 1850.
26. ª Funcion de la 3. ª temporada.

LA SONAMBULA.

A las 9 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

✠

FUNERAL.

El Alferez D. **Francisco Villanueva,** falleció el dia 11 de Febrero de 1850.
(R. I. P.)

Da. Josefa Agote de Villanueva, D. Pedro Villanueva, viuda, y padre legítimo de dicho finado, y los hijos de este, suplican a las personas de su relacion, á quienes por un olvido involuntario, no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del referido finado, en los funerales que se le han de hacer el dia 2 del entrante Abril, en la Parroquia de Nuestra Señora de Balvaneda de la Encarnacion; favor á que quedarán muy reconocido. m30–2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

En los dias 8, 10 y 12 del entrante Abril se han de hacer almonedas y remate en el último, por disposicion del Tribunal del Consulado, de una casa perteneciente al concurso de D. Gregorio Rodriguez, situada en el Pueblo de San Fernando y tasada en la cantidad de 101,454 pesos moneda corriente. Lo que se hace saber al público, para que el que guste imponerse de las tasaciones, puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 21 de 1850.
m30—9p CALLEXA.

Dependiente. Se precisa uno para una casa de negocio, distante 4 leguas de esta ciudad, y con recomendaciones de su conducta. Ocurra á la calle la Victoria núm. 55; se preferirá si es del pais ó español.
m30—5p

Pérdida. De la esquina del Sr. Villarino á la Iglesia de San Nicolas, se ha perdido un rosario de asabache con padre nuestros y cruz de oro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Corrientes núm. 211, ó en la botica de la esquina del Sr. Villarino, que será gratificada. m30—5p

---

Se vende muy barata, una casa en la calle las Artes núm. 260; tiene 10½ varas de frente y 42 de fondo, con 7 piezas, 2 patios, pozo de balde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 179. m30—6p

---

Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle Sna Martin, frente al núm. 196. m30—5p

---

Esto si que es barato. Grasa de la mas rica 11 reales, arroz 4 rs., id. carolina 6 rs., fideos rica calidad 11 rs., velas de molde 13 rs., sal fina 2 rs., garbanzos 4 rs., almidon de trigo 6 rs., vino carlon 6 rs., id. dulce 12 rs., id. seco 12 rs., caña de la Habana 12 rs., aguardiente de tomar 12 rs., ginebra 2 pesos, yerba paraguaya 3 ps., id. mejor 4 ps., idem mas rica 5 ps., id. parnaguá 12 reales, bacalao 1 peso, nueces 12 rs., id. de la India 12 rs., queso de Tafí 2 ps., id. de Goya 12 rs., vinagre de yema 1 p., avellanas 12 rs., orejones descarozados 12 rs., alpiste 10 rs., aceitunas aprensadas 20 rs., municion 2 ps. libra, sombreros de paja 3 ps., carne de membrillo 4 ps., vino de Burdeos embotellado 3 ps., id. moscatel 5 ps., escupideras finas 5 ps., y otra infinidad de artículos muy acomodados.

Calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, del mercado 3 cuadras para el alto, en frente de dos barracas.
m30—3p

A los SS. sacerdotes—El Martes, 2 de Abril, hay misas generales con asistencia de sobre pelliz en los funerales que se han de celebrar en la parroquia de Balvanera de la Encarnacion por el alma del finado D. Francisco Villanueva. Estipendio, 30 $. m30-2p

Paseo á S. Fernando.

El acreditado vapor Brasilero "Continentista", ha decidido su viage á la costa de San Fernando y convenido en lo siguiente.

Sarpará de estas valisas si el tiempo lo permite, mañana Domingo de Pascua á las 9 de la mañana para la barra de San Fernando.

El siguiente Lunes, á las 7 de la mañana, regresará desde la barra á estas valisas.

El pasage de ida y vuelta inclusives, será 80 $ por persona; siendo de cuenta de la empresa, los embarques y desembarques en ambos puntos, para así facilitar varias conveniencias y economías á los pasageros.

Los que gusten aprovechar esta ocasion para hacer un paseo agradable, pueden ocurrir en la casa de su consignatario D. Ramon de las Carreras, calle Mayo n. 58, ó al escritorio de los señores Ocampo y Risso, Calle Nueva n. 4, donde se hallarán en venta los boletos correspondientes.

Se ruega á los señores pasageros estén á bordo á las horas indicadas, porque el buque no puede esperar.

El capitan D. Julian Huet del bergantin frances "Roitelet," ha perdido ayer á la tarde en el pretil de la Merced, su cartera con todos sus papeles y mil ochocientos pesos moneda corriente; se darán los mil ocho cientos pesos, entregando la cartera y los documentos, á la Fonda de Paris. m30-3p

---

Aviso—Los consignatarios del bergantin sardo "Eden," su capitan D. Vicente Ferraro, que descargó en este último viage en el puerto del Buceo, previenen á las personas que trajo de Génova que se hallan en esta ciudad y que adeudan su pasage se sirven pagarlo en todo el entrante de este mes, pues de lo contrario, se harán efectivos los contratos.

Calle de la Victoria, N.° 182½.

Adolfo Mansilla y Ca.

Buenos Ayres, Abril 1.° de 1850. m30-3p

Al público—Sabedor que D. José Santiago Sosa pretende vender los terrenos de estancia que posee en el partido de Areco, y en los que tiene una sociedad con el que subscribe, creo de mi deber hacer saber á los que puedan interesarse en dichos terrenos, y con objeto de evitarles perjuicios á que sin duda serán responsables; que Sosa no puede vender esos terrenos por estar embargados junto con las haciendas que forman parte de la sociedad, por órden del Tribunal de Comercio, á consecuencia de gestion judicial para la liquidacion de la sociedad, que el expediente pende hoy de la resolucion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia; y que por estos motivos toda venta que de dichos terrenos ó haciendas se haga, será nula y de ningun valor.

José Celedonio Balbin.

m30-3p

Un profesor de Paris, con sus diplomas de Bachiller en letras y en ciencias, concedidos por la Universidad de esa Capital y recientemente llegado y esta Ciudad, desea dar lecciones particulares de frances, aritmética, sistema métrico, álgebra, geometría, física, química &a. &a.

Las personas que gusten ocuparlo en dicho ramo, pueden dirigirse á la calle San Martin No. 120.

m27—8p

El 26 del corriente á la noche, se ha perdido un estribo de plata, en la calle la Federacion, desde el Molino hasta la Botica del Indio. El que lo entregue en la dicha botica, será gratificado con 80 pesos.

m27—3p

A los albañiles. Se necesita un maestro para hacer dos casas chicas nuevas. En la calle de Suipacha, pasado el número 144 darán razon.

m27—6p

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, con 7 piezas, 2 patios y pozo. En la calle la Defensa núm. 102, encontrarán con quien tratar. m27-10p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los capitanes de buques. En el boliche de panadería, calle de Córdoba y Artes, hay galleta fina de la mas superior, á un precio muy acomodado.

m27-4p

Armazon y mostrador. En la calle de la Esmeralda núm. 158, se vende un armazon y mostrador por 300 pesos. m27—3p

---

Peones. Se necesitan dos en la calle las Artes núm. 173, para trabajar en panadería, aunque no sean prácticos. m27—3p

---

Se vende en un precio muy acomodado, un carro del tráfico, con un caballo de las varas, con montura, y todo en el mejor estado. El que se interese puede ocurrir á la calle Lima núm. 89.

m27—4p

Para los dias de la presente semana—Se acaban de recibir libros de semana santa, encuadernados en rica pasta y adornados con laminas finísimas; al infimo precio de 35 pesos. En la primera libreria del Celegio para San Francisco al lado del núm. 61. m26-3p

---

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 11 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle del Parque núm. 264, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teneduria de libros. El profesor que suscribe tiene el honor de avisar á los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio, que dará principio á un nuevo curso de teneduria de libros, por partida doble y sencilla, en su casa calle la Victoria núm. 115.

Este curso tendrá relacion especial á los negocios de esta parte de la América, y ademas, al comercio en general.

La clase se formará de solo ocho alumnos y las horas de asistencia, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Los jóvenes que se dedican al comercio harán bien en aprovecharse de esta oportunidad, para adquirir con prontitud y facilidad una ciencia tan sumamente necesaria al comerciante.

Los señores que quieran practicar el idioma ingles, tomando lecciones de teneduria en ingles, podrán asistir á las 7 de la noche.

Se enseñará tambien la aritmética mercantil por un método breve y sencillo.

m26-3p *Jorge Clark.*

Aviso interesante á los que edifican. En la carpinteria y corralon de maderas, que sita calle Méjico núm. 50, se halla en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluidas, con marcos de algarrobo y herrage de lo mejor, á precios muy moderados. m26—6p

---

Ojo al aviso. Se vende un terreno con todos los útiles necesarios para fábrica de jabon y velas, situado en el camino de San Isidro á San Fernando, cuyo terreno es aparente para chacra; tiene 85 varas de frente al Norte y 150 de fondo, y dista apenas dos leguas del rio. Ocurran calle la Piedad núm. 395—en los altos,

m23-15p

Se vende una casa calle de Méjico, n. 337, con 17 varas de frente y 70 de fondo, tiene dos cuartos á la calle separados; por la puerta principal se puede ver la casa, tiene naranjos, higueras, duraznos, &c. Para tratar calle del Cerrito, n. 56.

m23-4p

Se gratificará liberalmente, al que entregue ó dé noticia cierta, por la cual se recaude una perra de presa que se ha desaparecido de la calle Reconquista núm 10. Las señas son: pelo blanco con grandes manchas negras sobre los ojos y las paletas; tiene las orejas recortadas y atiende al nombre de Peruca. m27—3p

---

Cueros de tigre, de aguaras y de oso hormiguero, hay unos pocos para vender, en la calle la Victoria núm. 186. m27—5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende un billar en la calle del Perú No. 155. Los que gusten, ocurran á la misma casa, á verse con el dueño. m27-5p

---

Libros en blanco. En la libreria calle San Martin No. 20, frente á la puerta principal de la Catedral, hay un surtido de libros en blanco, y útiles de escritorio, á precios muy acomodados. m27-10p

---

Aviso. Se venden dos caballos mansos y gordos, propios para enseñarlos á tirar un carruage. El que se interese ocurra á la calle del Temple núm. 220. m27 3p

---

Se desea obtener una sala grande, inmediato á la plaza de la Victoria. Quien la tenga y quiera alquilarla, anuncie ó diríjase á la oficina de este diario con carta á T.H., que no trepidará en pagar un buen alquiler.

26—2p

Se ofrece un cochero—El que lo necesite deje una esquela en la oficina de este Diario.

m 26-3p

Salmon y cavallas que están como frescas, y en una condicion aparente para casas de familia. Se hallan de venta en la calle de la Victoria, n. 55. m26-3p

---

Libro de medicina.—Hidropathia ó cura por medio del agua fria, escrita por R. T. Claridge. Véndese en la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4.

m26-6p

Un jóven de 22 años desea acomodarse de capataz de tropa de carros, dependiente de saladero ó mayordomo de algun establecimiento de campo. En la calle Tucuman y Paraná, de atrás del Parque, una cuadra para el campo, hallarán con quien tratar. m26-3p

---

Aviso.—Se necesita un jóven como de 15 á 16 años para el despacho de un almacen, que entienda un poco el negocio y que tenga quien responda de su conducta y honradez, se preferirá que sea español ó frances. En la calle Santa Rosa, n. 188, hallarán con quien tratar.

m26-3p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano

Calle La Defensa No. 14.

El Lúnes 1.° de Abril á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, lo siguiente:

2 pianos flamantes de buenas voces, 12 sillas de esterilla doradas, 1 cama francesa, 1 sofá forrado en damasco, mesas de varios tamaños, 2 cunitas, 1 ropero, 1 escritorio de caoba grande, lavatorios, 2 cajas cameras, 3 idem medianas, lámparas, 1 mesa redonda de caoba, algunos mapas, espejos, y otros varios muebles &a. que se manifestarán al tiempo de la venta.

como sesenta camelias, y otras plantas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles calle la Victoria núm. 93½.

El Martes 2 de Abril á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado, todas las existencias de dicho almacen por tener su dueño que redondear el negocio y consiste en:

Vino carlon, idem de Malaga seco y dulce, idem burdeos, caña, aguardiente, ginebra en frasqueras, garvanzos de España, té perla, almendras mollares, bacalao, loza y cristales, todas las medidas del despacho, y de mas útiles de la casa incluso los armazones, mostrador, balanzas y pesas y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa No. 14.

De articulos de almacen.

El Miércoles 3 de Abril, á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipalarán, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

35 tercios yerba paraguaya varias marcas, 100 bolsas arroz del Brasil, algunas barricas azucar terciada, 200 cajas licores surtidos, algunas cajas pasas, descarosados, 25 sobornales yerba parnagua, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo del remate.

Por Federico Silva y Ca.

En la tienda y mercería, calle del General Lopez No. 238, frente á la barraca del Sr. Tarrafero.

El Martes 2 del entrante Abril á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente al mejor precio sin retirar lote, todas las existencias que encierran variedad de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Esterillas de seda, broches para vestidos varias clases, agujas de patente cortas y largas, botones de nacar, avalorios, mazos, mostacilla, juegos de dominó, juguetes para niños de varias clases, escritorios portatiles y de viaje, costureros para señoras, botones para chalecos, idem de 4 ojos, cajitas con mariposas, zarazas finas, lienzo azargado, bramantes, pañuelos de algodon de manos y de rebozo. luciferos americanos, espejitos, alambres para modistas de algodon y de seda, prendedores para luto imitacion de camafeos, pomada de grasa de oso para aser crecer el pelo, canastitas, juegos completos do ropa para hombres, suspenzores de punto, papel para embolver, encajes y otra porcion de articujos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Representantes núm. 6.

El Jueves 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mejor postura un surtido general para merceria consistiendo en:

Papel fino para cartas, obleas, lacres, plumas de ave, rapé frances, supenzores, sombreros mecanicos, esterillas para vestidos bastones, pesa-licores, tiradores de goma, paraguas de seda y de algodon, sombrillas, cintas para gorras, carteras y cigarreras, botones para vestidos de señoras, oriuales de porcelana con tapa, soperas redondas de idem con tapa, bides, platos de porcelana ondos y llanos, candeleros de cristal con caireles, pantallas para chimeneas, lámparas solares varias clases, juegos para café, generos de lana negros para forros de sofáes, blondas de chapa, abanicos ricos de nacar, cadenas para relojes, cintas negras para chaquetas, flecos para calzoncillos, escopetas y pistolas, corbatas ricas de seda, dulceras, botellas y vasos, cintas floreadas de varias clases, botones de seda punzóes abrochadores de seda, broches para vestidos, cucharones, cucharas y cucharitas plata alemana, anteojos, gorras de paño, idem de paja y cerda para niños, guarniciones de acero para ridiculos, llaveros de idem, espejos de cajon, un surtido de porcelana opaca recien desembarcada consistiendo en platos, soberas, ensaladeras, rabaneras, fuentes redondas y obaladas, juegos para lavatorios, un surtido de canastas de paja de colores con tapa y sin ella del Brasil y otra porcion de articulos que se manifestarán.

Por G. Ibarra.

El Sabado 30 del corriente á las 5 de la tarde, en la pulperia calle de La Defensa No. 318, como perteneciente al finado D. José Groso.

Por mandato Judicial se venderán al mejor precio, todas sus existencias, que consiste en algunas bebidas, yerbas, medidas, cigarros, armazon, mostrador y demas enceres que estarán á la vista. m27-2p

---

Avisos Marítimos.

PARA HAMBURGO—El nuevo, velero A 1 bergantin bremense "Phænix", de 210 toneladas, capitan H. Diereks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun recibir flete.

PARA SAN FRANCISCO, con escala en PANAMA—La nueva y muy hermosa velera barca prusiana "Richard Cowle", de 360 toneladas, capitan B. D. Kalff. Puede tomar pasageros de cámara y tendrá breve despacho.

PARA AMRERES.—Bergantin noruego "Najaden", de 140 ton. capitan Backer—Pasageros solamente—Consignatarios los señores J. N. Bieber y Ca.

PARA VALPARAISO.—Fragata hamburguesa "Ocean", de 350 ton., cap. Fokkes, saldrá positivamente el 15 de Abril; aun puede tomar carga y pasageros de cámara—Consignatarios los señores Llavallol é hijos.

PARA NEW-YORK.—Bergantin prusiano "Heinrich Von Gagern," A. I., de 200 toneladas, capitan C. Altenburg; tiene las dos terceras partes de su carga y admite flete—Consignatarios los Sres. Freyer y hermanos.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "Sultan," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "Courrier," con bandera nacional, A. I. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "Anna," de primera clase de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "Martin," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguerda; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

PARA GENOVA, el 15 de Marzo.—Polacra sarda "Caballo Marino", A. I., 180 toneladas, capitan F. Avegno; solo necesita 1,000 cueros para completar su carga. Consignatario Sr. D. José Avegno.

Ocúrrase á—

Ricardo Sulton, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para SAN FRANCISCO (California).

Con escala en Valparayso.

El muy hermoso, velero, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin nacional

"Vuelta de Obligado,"

de 250 toneladas, capitan H. Poulsen,
(Antes bergantin hanoveriano "Michel".)

Como este buque es muy conocido por sus buenas calidades y comodidades, ofrece una oportunidad excelente para pasageros aun admite poca carga á flete.

Para tratar ocúrrase á—

Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, N. 14.

—Bien, monseñor. Ahora volvamos á la mision que teneis á bien confiarme, y como deseo vivamente continuar mereciendo el favor que vuestra eminencia me dispensa, dignaos, monseñor, esponérmela en términos claros y precisos, á fin de que no pueda cometer error ninguno.

Hubo un instante de silencio entre ambos interlocutores; era evidente que el cardenal medía de antemano las espresiones en que pensaba hablar, y milady recogia todas sus facultades intelectuales para comprender las cosas que iba á decir y grabarlas profundamente en su memoria con la posible lucidez.

Athos aprovechó aquel momento para decir á sus compañeros que cerrasen por dentro la puerta, é indicarles que se acercaran tambien á escuchar como él.

Los dos mosqueteros, que gustaban poco de incomodidades, trajeron una silla para cada uno de ellos y otra para Athos. Sentáronse en seguida los tres, aplicando todos el oido junto al conducto de la estufa.

—Vais á partir para Londres, repuso el cardenal, y asi que llegeis á Londres ireis á ver á Buckingham.

—Debo hacer presente á vuestra eminencia, dijo milady, que desde el asunto de las agujetas de diamantes, sobre el cual siempre ha sospechado de mí, no me manifiesta el duque confianza.

—Por esta vez, dijo el cardenal, no se trata de captar su confianza, sino de que os presenteis franca y lealmente en clase de negociadora.

—Franca y lealmente? repitió milady con un indecible acento de dobléz.

—Si, franca y lealmente, repuso el cardenal con el mismo tono; todo este negocio debe manejarse á cara descubierta.

—Seguiré al pié de la letra las instrucciones de vuestra eminencia, monseñor.

—Ireis pues á ver á Buckingham de mi parte y le direis que sé todos los preparativos que está haciendo; pero que me dan muy poco cuidado, porque al menor movimiento que haga, pierdo á la reina sin remedio.

—Y creerá que su eminencia se halle con medios para poder cumplir la amenaza que le dirige!

—Si, porque tengo pruebas.

—Paréceme seria preciso que yo pudiera manifestar esas pruebas á fin de que las aprecie en todo su valor.

—Es consiguiente, y por lo tanto le direis en primer lugar que haré publicar el informe de Bois-Robert y del marques de Beautru acerca de la entrevista que el duque tuvo en casa de la señora del condestable con la reina, la noche en que aquella señora dió un baile de máscaras; le direis además á fin de que no le quepa la menor duda sobre la certeza de mis datos, que él asistió en trage de

estocada en el brazo izquierdo. Entonces, me ha faltado la paciencia, y sacando á mi vez la espada, he sentido, si no me engaño, que al arrojarse de nuevo contra mí, se ha pasado él mismo: lo único que puedo asegurar, es que ha venido al suelo, y me parece, que luego se lo llevaban tambien con sus otros dos compañeros.

—Caramba! señores, esclamó el cardenal: tres hombres fuera de combate por una pendencia de taberna! pues no es cosa, que digamos! y de que provino la disputa?

—Aquellos miserables estaban borrachos, dijo Athos, y sabiendo que habia dentro una muger, que ha llegado esta misma noche al meson, querian forzar la puerta.

—Y esa muger era jóven y bonita? preguntó el cardenal con muestras de alguna inquietud.

—No la hemos visto monseñor, contestó Athos.

—Ah! no la habeis visto! pues entonces, repuso el cardenal con viveza: habeis hecho perfectamente en defender el honor de una muger; y como precisamente voy ahora al meson del *Palomar rojo,* sabré si me habreis dicho la verdad.

—Monseñor, dijo Athos con altivez, somos caballeros, y aun cuando nos fuera en ello la cabeza no diríamos una mentira.

—No digo que dude de lo que acabais de decirme, y fio en vuestra palabra, caballero Athos; pero añadió

para mudar el giro de la conversacion, con que esa dama estaria sola seguramente!

—Esa dama tenia dentro del cuarto á un hombre en trage de caballero, con quien estaba encerrada; pero como apesar del ruido, no se ha dejado ver el hombre, es de presumir que es un cobarde.

—No juzgueis temeriamente, dice el Evangelio, replicó el cardenal.

Aramis hizo una reverencia.

—Y ahora, señores, continuó su eminencia, está bien, ya sé lo que queria saber: seguidme.

Los tres mosqueteros se colocaron detrás del cardenal, el cual se tapó de nuevo el rostro con la capa, y picando á su caballo, tomó unos ocho ó diez pasos de delantera á sus cuatro nocturnos camaradas.

No tardaron mucho en llegar al solitario y silencioso meson. El dueño sabia sin duda que debia venir un ilustre huesped, porque habia despedido á los importunos.

Diez pasos antes de llegar á la puerta, hizo seña el cardenal á su escudero y á los tres mosqueteros de que hicieran alto. Un caballo ensillado estaba atado al postigo de la ventana; el cardenal dió tres golpes de una manera particular.

Salió al punto un hombre embozado en su capa, habló un instante con el cardenal, y luego montó á caballo, partiendo en direccion á Surgére que era tambien la de Paris.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la bien acreditada polacra brasilera "CONDOR," su capitan Nicolich. Para carga y pasageros, véanse con sus consignatarios, los Sres. Wedekind y Ca. Calle Santa Clara No. 105.
m27-19p

AVISOS.

Para quien lo entienda. Cigarros habanos á un peso, velas de esperma ligítima, de 2, 4, 5 y 6 en libra, yerba paraguaya de lo que no hay, papel chico para esquelas 9 pesos resma, fósforos de todas clases, benjuí de almendras, chocolate de primera clase español 6 pesos libra, almendra pelada 3 pesos libra, masetas francesas de todos tamaños. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
m26-3p SAURIDET.

Aviso—Se compran de mil á dos mil cabezas de ganado vacuno al corte, en el paraje del Sud. El interesado vive calle de Federacion núm. 223, confitería frente á la botica del Indio.
m26-4p

Aviso. Se alquila el almacen que hace esquina en las calles Reconquista y Corrientes, con su armazon nuevo para tienda ó almacen. En la misma casa darán razon.
m26-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ha estraviado de la casa del Teatro de la Victoria, el Sábado 23 del corriente Marzo, á la oracion, un caballo blanco plateado con silla, y herrado de las cuatro patas. El que lo entregue en el mismo Teatro, recibirá una gratificacion.
m2[illegible]-3p

En la calle de la Victoria, n. 123, se vende un surtido de zapatos y botines á un precio muy acomodado.—Botines de raso negro de señora 45 pesos— idem de prunela 35—idem de prunela francesa 40—zapatos blancos para niña 4—idem de cabretilla 5—idem de marroquin negro 12—idem de tafilete negro 9—idem de tafilete negro para niña 5—botines para niño de charol 30—medias botas para niño 65—botas para hombre 80—zapatos de recorte con talonera de marroquin 14—de género solo 10—medio botines 20—zapatos bronceados 14—de raso blanco 10—botines de marroquin blanco para niño 13—zapatos de casimir negro para hombre 30.
m26-3p

Los dueños de la Peluquería Argentina, sita en la calle la Piedad No. 119, frente á los baños públicos, avisan al respetable público de esta capital, haber introducido recien un nuevo género de pelucas, las cuales es imposible hacer la menor diferencia del postizo al natural; son trabajadas con tanta perfeccion, que de cualquier lado que se miren parece que los pelos nacen del cutis de la cabeza; pero lo que las hacen superiores á las que se fabricaban antes es sin duda su estrema liviandad, y no temen asegurar á las personas que se han privado hasta ahora de gastar pelucas ó casquetes por lo incómodo que son las que se confeccionan por el método antiguo, apersonándose á dicho establecimiento ó avisando en él, se convencerán de que se ha alcanzado el NON PLUS ULTRA. Podriamos decir mucho mas sobre su superioridad; pero somos enemigos del charlatanismo: y las personas que nos honren con su confianza podrán juzgar á primera vista si hemos exagerado. Al Bello Sexo ofrecemos nuestros trabajos artísticos en lo que concierne al peinado de etiqueta, seguros que sabremos aplicar segun las fisonomías los peinados correspondientes. Somos poseedores de unos rulos de nueva invencion, que por la comodidad con que se arman serán usados con gusto, pues no necesitan de hacer uso de las peinetas. Allí se encontrará un surtido completo de perfumería recien llegada de Paris de lo mas selecto que hay en el pais; corbatas de último gusto &a. En fin, los que suscriben haciendo una triple asociacion, han tenido en vista lo mas esencial en su árte, y el pronto despacho en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados. Esto es lo que ofrecen á sus favorecedores á precios equitativos.
m23-5p *Rabier, Marguyrat y Felis.*

Se venden, en la calle Chacabuco frente el núm. 296, dos piezas de material con techo de paja, edificadas en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo; todo cercado de pared, con pozo de balde y un gran porton á la calle. El que se interese en su compra, puede verse con su dueño que vive en la calle la Victoria num. 167.
m22-20p

Foreign Amateur Autumn Race Meeting.

NOTICE.—Persons wishing to take the Rooms under the Grand Stund for the sale of Repeshments during the day of the above Race to be held 4th april, and also those wishing to erect Tents or Stunds for that day are requested to apply at calle Defensa, No. 57.
m22-8p

Libros útilísimos—La relijion demostrada al alcance de los niños, por Balmes; lecciones de la edad primera ó cuentos para las niñas; la muerte de un buen cristiano. Todas estas tres obritas son impresas en Madrid en 1846, se venden en la libreria del Plata calle San Martin núm. 4.
m23—6p

Se han perdido 600 $ el Sábado 23: el que los entregue calle del Cerrito núm. 40, se gratificará con 100 pesos.
m26-5p

Se necesita conchavar un muchacho para cuidar dos caballos. Ocúrrase calle Federacion núm. 158.
m26-2p

Se necesita una muger para cuidar un enfermo, solamente de dia, y se le pagará un buen sueldo. Ocúrrase á la panaderia calle la Defensa núm. 118.
m26-3p

Se alquila una buena pieza amueblada con ventana á la calle, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle San Martin, frente al n. 196.
m26-3p

AL COMERCIO.

El que suscribe pone en su conocimiento, que D. Simon de la Serna por mútuo convenion ha quedado separado desde el dia 1.° del corriente Marzo, de su casa de remate, de que era sócio.
m26-3s *Federico Silva.*

Se vende muy barata, una casa en la calle del Temple, frente al paredon del jardin Argentino; tiene 10 varas de frente y fondo completo, con pozo de balde. En la misma casa darán razon.
m22-8p

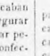

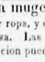

Se vende en el partido de San José de Flores, una quinta con monte y buen edificio: ocurráse á la calle Santo Domingo n. 129, desde las doce del dia hastá las 4 de la tarde encontrarán con quien tratar.
m22-5p

AVISO.—Se necesita una muger de razon para cuidar de unos chicos y apuntar ropa, y otra para mucama y servicio interior de dicha casa. Las que se hallen capaces de desempeñar dicha obligacion pueden acudir á la casa calle Belgrano No. 199.
m21 6p

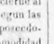

Se vende en la calle la Defensa una finca señalada con los Nos. 196 y 198, edificada en terreno de 17 varas frente y 40 de fondo. Ocurran á la calle de Chacabuco, n. 208, donde vive el encargado de la venta.
m22-10p

Yerba paraguaya rica—En el cuarto de este negocio exclusivo de frente á San Juan, conocido por el (Cuarto de las Figuritas), se halla la clase que por su calidad se distingue de las que generalmente se venden por ser la que prefieren los delicados al tomar mate.
m22-5p

Aviso. Se desea comprar una casita en el Pueblo de San Fernando, que tenga 3 ó 4 piezas de azotea. El que la tenga puede ocurrir á la calle la Defensa núm. 42, encontrarán con quien tratatar.
m22-6p

SASTRERIA Y ROPERIA
DEL ANCLA DORADA.
Calle La Merced, n. 43.

Se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un rico surtido de paños y casimires franceses para la estacion, de la primera calidad y á precios muy acomodados; y un buen surtido de chalecos punzó y otros colores, corbatas negras y de colores etc.; se hace ropa de medida y cualesquier clase de toda ropa trayendo el género, el todo á un precio acomodado y á la última moda.
m16-30p

Aviso á los fonderos. El 4 del entrante Abril tendrán lugar las carreras de caballos de estrangeros, en los mismo terrenos que corrieron el 8 de Noviembre del año pasado.

Al efecto, las personas que quieran hacerse cargo de conducir y vender por su cuenta en el sitio de las carreras toda clase de reposterias, refrescos y demas especies relativas, prévio el competente permiso, se servirán ocurrir con anticipacion, á entenderse sobre el particular, á la calle la Defensa núm. 57; en la inteligencia que sin éste requisito no serán admitidos.
m21—8p

A Proffeser of music recently arrivedin thes city, offeser his services in giving lesson of the piano, guitar, flute &c. Lu the same house there is an acredited regulator and tuner of pianos, likewise to be sold, aod lto be reduced all sots of modern music. Calle Cuyo, n. 48.
m19-10p

Acaba de llegar á esta ciudad un profesor de música que ofrece sus servicios para dar lecciones de piano, guitarra, flauta &c. En la misma casa hay un acreditado afinador de pianos; tambien se vende y se reduce música moderna de todas clases. Calle Cuyo, n. 48.
m19-10p

Harina á bordo. 150 á 200 barricas á bordo de la barca americana "Francis Partridge," que acaba de llegar con procedencia de Balthimore; se venden ocurriendo á casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle la Defensa No. 69.
m20-6s

Aviso.—Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones. Ocurran á la quinta de Puyrredon, en las cinco esquina de la Recoleta.
m22-6p

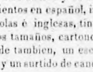

LIBRERIA
DE LA VICTORIA.
Calle de la Victoria No. 49.

Prensas para copiar, papel fino para copiar cartas, tinta para copiar, papel fino para cartas, papel de oficio de hilo y de algodon, papel de oficio superior, conocimientos en español, ingles, y frances, letras de cambio, españolas é inglesas, tinta negra inglesa, libros en blanco de todos tamaños, cartones de escritorio, tinta para marcar; se vende tambien, un escritorio nuevo para dos personas, cajones y un surtido de candeleros finos dorados.
m20-8p

Aviso á los que edifican—Se venden 6 rejas con 6 ventanas y postigos de 2½ varas de altura y 1½ de ancho, el todo de la mejor hechura y buenas maderas: se pueden ver y tratar en la carpinteria de Alejandro Grant, calle de Potosí esquina de la barraca de San Martin calle de Lorea.
m 20—15p

CARRERAS EXTRANGERAS.
REUNION DE OTOÑO,
Abril de 1850.

Los Señores Suscriptores á esta diversion, tandrán la bondad de ocurrir á la casa calle San Martin No. 96, lo mas pronto posible, para tomar las entradas al Gran Palco que les correspondan para el dia de la Funcion. Buenos Aires, Marzo 21 de 1850.
m21-5p

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recido una partida de ellas en la Botica de Bettmotti y Ca. calle Perú n. 162, que se venderán á precios acomodados; tambien se hallará una persona práctica en aplicarlas.
m21-8p

LIBRERIA
DE LA VICTORIA.
EN LA CALLE LA VICTORIA N.° 49.

PARA LA SEMANA SANTA.

HORAS DE LAS SEÑORITAS, en maroquin con láminas.
SEMANA SANTA, en castellano con láminas.
SEMANA SANTA, en latin y castellano con láminas.
SEMANA SANTA, en latin para el uso de los clérigos.
SEMANA SANTA NUEVA, 3 tomos con 12 láminas.
OCTAVARIO, para todas las fiestas, 6 tomos.
EJERCICIO COTIDIANO, con láminas.
NUEVO EJERCICIO COTIDIANO, con el oficio de la Semana Santa con láminas.
EUCOLOGIO ROMANO, devocionario completo con láminas.
DEVOCIONARIO PEQUEÑO, para niños, con láminas.
LIBRO DE MISA de los niños con láminas y estuche.
RAMILLETE DE DIVINAS FLORES, con láminas.
DOBLE ORDINARIO DE LA MISA, con láminas.
IMITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN, con láminas.
ANUARIO DE MARIA, ó el verdadero siervo de la Virgen, 2 tomos con láminas.
COMULGADOR GENERAL, para recibir los Sacramentos, con láminas.
GLORIAS DE MARIA, por Ligorio, 1 tomo con láminas.
ORACIONES POR LAVALLE, para recibir los Sacramentos con láminas.
MARGARITA SERAFICA, con 5 láminas.
MEDITACIONES para todos los dias de la semana santa con láminas.
NOVISIMO DEVOCIONARIO, con láminas.
VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO.
SELECTAS SAGRADAS, con la vida de Jesu-Cristo y de la Virgen María.
FAMILIA REGULADA, con doctrina de la Sagrada Escritura, 1 tomo mayor con láminas.
CONSIDERACIONES PARA LA COMUNION, 1 tomito.
IMITACION DE JESU-CRISTO, 1 tomo con láminas.
m16—15p.

Acabamos de recibir un surtido de sillas norte-americanas, el mejor que ha habido en el pais por muchos años, y se dan en un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte, y están armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior: consiste de sillas asientos de esterilla muy bien adornada propias para salas, sillas de esterilla para comedor, idem de estudio, idem para costureras, idem de amacar, idem de todas clases para niños, idem de Baltimore con asiento de pople, idem de varias clases y de varios precios. Se encuentran en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49.
m 18—10p

Aquel infortunado argentino, que, despues de treinta y seis años de incesante padecer, postrado hoy totalmente, deshauciado de los médicos y á la par de sus pequeños hijos y su esposa, (tambien enferma ya) rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad, reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes.—Dios los compensará; calle de los Estados Unidos No. 34.

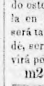

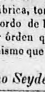

Aviso. El que subscribe avisa al respetable público, haber trasladado su fábrica de cerveza del bajo de la Recoleta, á la calle de Córdoba núm. 73, entre las calles Perú y San Martin

Como el precio de las botellas ha subido este año, advierte que la cerveza de su fábrica, tomándola en barricas para llevarla al campo ó á bordo de buques, será tan buena como en botellas, y cualquier órden que se le dé, será atendida con toda puntualidad; lo mismo que se servirá por menudeo en su casa.
m2—30p *Guillermo Seydell.*

Deveze, limpiador de ropa, tiene el honor de avisar al público que limpia toda clase de vestidos de hombre y de señora y que tambien se encarga de repararlos á precios moderados: calle del Perú n. 100.
m20—10p

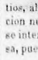

Se alquila una casa que por su situacion y comodidad es adecuada para casa de comercio; tiene un almacen á la calle bastante grande, seis piezas espaciosas y cómodas en el interior, tres patios, algibe y demas oficinas precisas. En la calle Federacion núm. 47, al lado del café de la Plata. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á los altos de la misma casa, puerta núm. 51, donde encontrarán con quien tratar.
m16—15p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALWADA.

—Adelante señores, dijo el cardenal.

—Me habeis dicho la verdad señores mios, dijo cuando estuvieron junto á él los tres mosqueteros, y no será culpa mia si nuestro encuentro de esta noche noos sirve de algun provecho Entretanto seguidme.

El cardenal echó pié á tierra, y los mosqueteros hicieron otro tanto. Richelieu arrojó la brida de su caballo en manos de su escudero, y los mosqueteros ataron las de los suyos á una ventana. El huesped estaba de pié sobre el umbral de la puerta, pensaba él que era Richelieu un oficial que venia á vesitar á una dama.

—Teneis algun cuarto en el piso bajo, donde puedan esperarme estos caballeros junto á un buen fuego? díjolo el cardenal.

El mesonero abrió la puerta de una sala, donde habia inutilizada una mala estufa, pero acababan de reemplazarla con una escelente chimenea.

—Tengo esta, dijo.

—Corriente, dijo el cardenal, entrad aqui, caballeros y toned la bondad de esperarme, no tardaré en volver, mas allá de media hora.

Y mientras que los mosqueteros entraban en la sala del piso bajo, el cardenal sin pedir señas á nadie, subió la escalera como hombre que no necesitaba le indicasen el camino.

CAPITULO II.

DE LA UTILIDAD DE LOS CAÑOS DE ESTUFA.

Era evidente, que sin saberlo, nuestros tres amigos, impulsados unicamente por su espíritu caballeresco y aventurero, acababan de prestar un servicio á alguna persona á quien el cardenal honraba con su proteccion particular.

Pero cual seria esa persona? tal fué la pregnta que desde luego se hicieron los tres mosqueteros; mas viendo que no era satisfactoria ninguna de las respuestas que les sugeria su entendimiento, llamó Porthos al dueño de la casa, y le pidió que le tragese unos dados.

Porthos y Aramis se pusieron á jugar en una mesa; Athos se paseaba reflexionando.

Conforme iba paseándose y reflexionando, Athos pasaba y volvia á pasar por delante del cañon de la estufa roto en su mitad, y cuya otra estremidad daba precisamente al cuarto que estaba encima; cada vez que junto allí pasaba, advertia un murmullo de palabras que concluyó por llamarle la atencion. Acercóse Athos y percibió algunas espresiones que le debieron parecer de tanto interés que hizo seña á sus compañeros que callasen, permaneciendo algo encorvado, aplicando el oido al orificio del cañon que caia poco mas ó menos á la altura de cuatro pies.

—Escuchad milady, decia el cardenal, el asunto es importante; sentaos y hablemos.

—Milady! murmuró Athos.

—Ya escucho á vuestra eminencia con la mayor atencion, contestó una voz de muger que hizo estremecer al mosquetero.

—Una pequeña embarcacion con tripulacion inglesa y cuyo capitan sirve mis intereses, os está esperando en la embocadura del rio Charenta, en el fuerte de la Pointe, se dará á la vela mañaña por la mañana.

—Entonces será preciso que vaya allí esta misma noche.

—Ahora mismo, es decir cuando os haya dado mis instrucciones. Dos hombres que encontrareis en la puerta al salir os servirán de escolta, saldré yo primero, y una media hora despues, saldreis vos tambien.